



**Asociación Nacional de Navegación a Vela de Guatemala**

<b>ENTIDAD:</b>	Asociación Nacional de Navegación a Vela de Guatemala
<b>DIRECCIÓN:</b>	3ra. Calle 3-60 zona 9
<b>HORARIO DE ATENCIÓN:</b>	8:00 a.m. a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas
<b>TELÉFONO:</b>	2328-8830
<b>GERENTE:</b>	Mónica Cofiño
<b>ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN:</b>	Andrea Barrera
<b>CORRESPONDE AL MES DE:</b>	Enero a Diciembre - 2019

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Los objetivos estratégicos dan respuesta a nuestra Misión, que es fomentar, promover y proteger la práctica del deporte de Navegación a Vela sin discriminación de ningún tipo, velando por el juego limpio dentro y fuera de la competencia, creando en cada miembro de la Asociación de Vela un ser humano de calidad, estimulando de forma permanente el crecimiento deportivo a través de la formación de personal Técnico y Administrativo por medio de cursos y programas. Y nuestra Visión, la cual es ser un ente reconocido por sus buenas prácticas en cuanto a organización deportiva basado en el trabajo en equipo teniendo como eje central el atleta, facilitando las herramientas necesarias para tener resultados en el campo deportivo y académico, entregando a Guatemala personas de altos valores y medallas siendo el motor de un país ganador.

No.	Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Responsable	Misión	Visión	Meta	
				Protager y fomentar la practica deportiva sin discriminación.	Contribuir al bienestar del desarrollo de los atletas.	2019	2020
1	Técnico Metodológico Administrativo	Contar con planes de entrenamiento para los deportistas de la matrícula y definir los criterios de línea para la transición de atletas de acuerdo al PSDD.	Personal técnico	X	X	Conocer los planes de entrenamiento, criterios de línea para la transición de los atletas entre líneas.	Conocer los planes de entrenamiento, criterios de línea para la transición de los atletas entre líneas.
2	Potencial Competitivo para Deportistas en Transición hacia la 1ra línea. Ciclo París 2024	Ejecutar el Programa de Atención Integral, de Apoyo y Seguimiento a los Deportistas de 2da y 3ra línea en transición hacia el alto rendimiento -PAAS-	Personal técnico	X	X	100% de deportistas beneficiados en el PAAS	100% de deportistas beneficiados en el PAAS
3	Pronósticos y Eficiencia de Resultados Competitivos de 2da y 3ra línea	Definir pronóstico de resultados en fogueros internacionales para los atletas de 2da y 3ra línea y evaluar los mismos	Personal técnico	X	X	Participar en 5 competencias internacionales	Participar en 5 competencias internacionales
4	Cumplimiento de Objetivos y Metas de Resultados Competitivos de Deportistas de 2da y 3ra línea	Promover la participación en fogueros internacionales para atletas de 2da y 3ra línea	Personal técnico	X	X	Participar en 5 competencias internacionales	Participar en 5 competencias internacionales
5	Fortalecimiento del Potencial Competitivo de Deportistas de 2da y 3ra línea a largo plazo y Tasa de Conversión, Ciclo hacia Los Angeles 2028	Lograr retener, mantener e incrementar la matrícula con la que se cuenta, por medio del fomento de un sistema competitivo nacional, con el fin de promover a los atletas a donde corresponde según los criterios de línea y su ubicación en el mapa del PSDD.	Personal técnico	X	X	Matrícula Total = 40 atletas. Participando en cuatro (4) series de regatas según el calendario nacional vigente	Matrícula Total = 41 atletas. Participando en cuatro (4) series de regatas según el calendario nacional vigente
6	Estratégico, Administrativo y de Cumplimiento Legal	Conocer los requerimientos de la planeación estratégica	Personal Administrativo / Dirigentes	X	X	Conocer con los requerimientos de la planeación	Conocer con los requerimientos de la planeación
7	Fortalecimiento de los Procesos Deportivos	Capacitar en forma continua, constante y veraz a los Entrenadores y Árbitros con el fin de conformar un equipo de trabajo que esté a la vanguardia en los diferentes aspectos de su respectiva área de desempeño	Personal técnico/Personal administrativo	X	X	Formar un (1) entrenador / Formar a un (1) árbitro	Formar un (1) entrenador / Formar a un (1) árbitro
		Contar con un programa de actividades de Responsabilidad Social para personas con discapacidad física y mental	Personal técnico/Personal administrativo	X	X	Ocho (8) personas beneficiadas en cada actividad	Ocho (8) personas beneficiadas en cada actividad

Elaboró  
Andrea Barrera  
Encargada de la UIP

Vo.Bo.  
Mónica Cofiño  
Gerente